



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
"BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ"
UNIDAD DE LOGÍSTICA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**ACTA ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2023- (Primera Convocatoria)
CONTRATACION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 210 KGG/CM2**

En la ciudad de Urubamba, en la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Urubamba, sito en Jr. Bolivar S/N plaza de Armas, , siendo las 11:49 horas del día 09 de Junio de 2023, el órgano encargado de las contrataciones – DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 106-2023-GA/GM/MPU, conformado por: Econ. Ayde Mejía Galicia, encargada de la Preparación, Conducción y Realización del procedimiento de selección hasta su culminación de acuerdo a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° de la Ley de Contrataciones y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2023- (Primera Convocatoria) para la CONTRATACION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 210 KGG/CM2, por el valor estimado de S/. 392,697.67 (Trescientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Noventa y Siete con 67/100 Soles), valor que se calificará por el sistema de contratación de SUMA ALZADA, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: El Comité de Selección verificó en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	17/05/2023
2	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	16/05/2023
3	20603463677	S.S.CHAB COSTRUCTORES Y ASOCIADOS E.I.R.L	17/05/2023
4	20604507287	LUI & R CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	17/05/2023

SEGUNDO: De igual forma se verificó en el sistema electrónico del SEACE la presentación de ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	17/05/2023	Valido
2	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	17/05/2023	Valido

TERCERO: Se verifico el reporte de resultado del periodo de lances:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA	
No Item	1		
Descripción del Item	CONCRETO PREMEZCLADO FC 210 kg/cm2 CON CEMENTO TIPO IP Y PIEDRA DE 1 in		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10245766438	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	310877
2	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	310877

CUARTO: La apertura de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE, en la fecha prevista en el cronograma del procedimiento para la evaluación y calificación de ofertas. Seguidamente se procede a la revisión de los documentos.



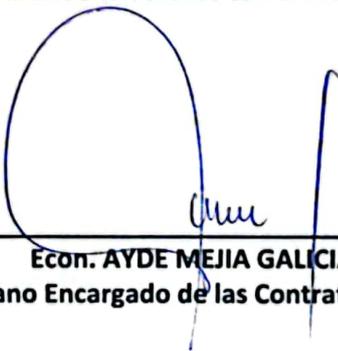
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
"BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ"
UNIDAD DE LOGÍSTICA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



N°	Postor	Admisión de Oferta						Estado	Factores de Evaluación		Orden Merito
		a	b	c	d	e	f		A) Precio		
									Oferta S/.	Ptje	
1	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	310.877.00	100.00	1
2	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	310.877.00	100.00	2

QUINTO: Seguidamente se procede a otorgar la Buena Pro al Postor **HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA** con RUC N° 10245766438 con la oferta económica de **S/. 310,877.00 (Trescientos Diez Mil Ochocientos Setenta y Siete con 00/100 Soles)**.

No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el Art. 89º RLCE, aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF, se da por concluido este acto, firmado en señal de conformidad a las **11:30** horas del mismo día.



Econ. AYDE MEJIA GALICIA
Órgano Encargado de las Contrataciones